

I. MUNICIPALIDAD CASTRO
ALCALDIA

DECRETO MUNICIPAL N°. 121

CASTRO, 21 de Marzo del 2018.-

VISTOS: El Oficio N° 1610-16 de fecha 15.11.2016 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos, el Memorandum N° 060 de fecha 01.03.2018, de Dirección de medio Ambiente, lo dispuesto en el artículo 75 y 97 letra c) de la Ley N° 18.883; la Sesión Ordinaria N° 52 del 13.12.2017, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal 2018; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

OTORGUESE, un "Viático de Faena", equivalente a un 20% del viático, a los funcionarios de la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, quienes realizaron recorrido de basura en el sector rural de la ciudad, correspondiente al mes de **Febrero del 2018**, que a continuación se detallan:

- Jaime Aguilar Garay**, Auxiliar Grado 15º EMR.
Sin Viaticos
- Juan Carlos Asencio Miranda**, Auxiliar Grado 18º EMR., (12)
Días: 01, 02, 05, 07, 08, 09, 12, 13, 14, 15, 16, 27; recorrido basura y descarga al vertedero Municipal.
- José Barría Cárdenas**, Auxiliar Grado 18º EMR. (8)
Días: 01, 02, 20, 21, 22, 23, 26, 27; trabajos en vertedero Municipal.
- Renato Aguilar Bórquez**, Auxiliar Grado 18º EMR. (1)
Días: 01; Descarga de basura en el vertedero Municipal.
- Fabián Gallardo Torres**, Administrativo Grado 13º EMR. (15)
Días: 02, 05, 06, 07, 08, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 26, 27, 28; recorrido basura y descarga al vertedero Municipal.
- Fernando Mansilla Gómez**, Auxiliar Grado 17º EMR. (7)
Días: 02, 19, 20, 22, 23, 26, 27; recorrido de basura y descarga al vertedero Municipal.
- Rodrigo Mora Díaz**, Auxiliar Grado 18º EMR. (1)
Días: 26; recorrido de basura y descarga al vertedero Municipal.
- Mauricio Vidal Chodil**, Auxiliar Grado 18º EMR. (20)
Días: 01, 02, 05, 06, 07, 08, 09, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28; trabajos en vertedero Municipal.
- Jaime Guerrero Sepulveda**, Auxiliar Grado 18º EMR. (4)
Días: 06, 21, 23, 27; trabajos en vertedero Municipal

El gasto que devengue la cancelación de esta asignación, se imputara al subtítulo 21, Ítem 01 y 02, del presupuesto vigente de la I. Municipalidad de Castro



"Por orden del Alcalde"

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

PLP/DMV/JUB/cqb.-

Distribución:

Dirección de Finanzas - Interesado - Archivo "13"

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



PABLO LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL